PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 3.493.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 02/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA, OBRAS CIVILES Y MATERIALES HIDROSANITARIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL, ESTACIONAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL Y CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL.

Asunción, 19 de agosto de 2021

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "Adquisición de Materiales de Ferretería, Obras Civiles y Materiales Hidrosanitarios para el Congreso Nacional, Estacionamiento del Congreso Nacional y Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional" Plurianual, de fecha 28 de julio de 2021, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley N° 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar dentro del marco de la LCO N° 02/2021 a la firma **COVA de Juan Rodríguez**, en los lotes N° 1, 2, 3 y 4; por un monto mínimo total de G. 78.718.224.- (guaraníes setenta y ocho millones setecientos dieciocho doscientos veinticuatro) y un monto máximo total dependiendo de la necesidad de la institución de G. 155.240.436.- (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones doscientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y seis), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; *sujeto a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes,* de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la Ley N° 2051/03 y el Decreto N° 2992/19.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Oscar R. Salomón F.
Presidente